



CARRERA NOCTURNA REVIVIENDO LAS TRADICIONES

LA COMISIÓN DEL DEPORTE Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO

CONVOCA

A las y los corredores, clubes deportivos y público en general, a participar en la Carrera Nocturna 'Reviviendo las Tradiciones'.

OBJETO

Fomentar entre la ciudadanía irapuatense la práctica del deporte y actividades físico-recreativas, que generen una sana convivencia.

BASES

PRIMERA. PERSONAS PARTICIPANTES

Podrán participar todas y todos los corredores, clubes deportivos y público en general, con disfraces alusivos a nuestra tradición del Día de Muertos.

SEGUNDA. DISTANCIAS Y MODALIDADES

Las distancias de la Carrera Nocturna 'Reviviendo las Tradiciones', serán las siguientes:

- 100 metros. Esta distancia será únicamente para niñas y niños los cuales competirán en dos grupos de edades; de 4 a 6 años y de 7 a 10 años
- II. 3 Kilómetros. Distancia para caminar, trotar y correr
- III. 7 Kilómetros. Distancia para trotar y correr con temática alusiva

Las modalidades de la **Carrera Nocturna 'Reviviendo las Tradiciones'** serán: femenil y varonil, incluyendo a personas con discapacidad en cualquiera de las distancias.

TERCERA. FECHA

La Carrera Nocturna 'Reviviendo las Tradiciones', se llevará a cabo el día sábado 2 de noviembre del año 2024, en punto de las 19:00 horas.

CUARTA. INSCRIPCIONES

Las inscripciones para participar en la **Carrera Nocturna 'Reviviendo las Tradiciones'** estarán abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **jueves 31 de octubre de 2024**, a las 12:00 horas.

Las inscripciones podrán realizarse en los siguientes puntos:

- Taquillas de la Unidad Deportiva Norte, ubicadas en avenida Tulipanes S/N, colonia Ciudad Deportiva, C.P. 36612, de esta ciudad
- **II.** Taquillas de la Unidad Deportiva Sur, ubicadas en avenida Guanajuato S/N, colonia Valle del Sol, C.P. 36590, de esta ciudad
- III. Módulo de la Comisión del Deporte y Atención a la Juventud del Municipio de Irapuato, Guanajuato (COMUDAJ), ubicada en avenida Tulipanes S/N, colonia Ciudad Deportiva, C.P. 36612, de esta ciudad





CARRERA NOCTURNA REVIVIENDO LAS TRADICIONES

IV. Parque Irekua, ubicado en avenida Guerrero, Jardines de Irapuato, C.P. 36660, Irapuato, Guanajuato.

QUINTA. CUOTA DE RECUPERACIÓN

La cuota de recuperación para personas adultas es de \$200.00 (doscientos pesos 00/100 M.N) y, para personas con discapacidad, en las distancias 3 y 7 kilómetros, será de \$100.00 (cien pesos 00/100M.N)

Niñas y niños, no tiene costo su inscripción.

SEXTA. KITS PARA LA PERSONAS PARTICIPANTES

Al realizar su pago, las personas participantes recibirán un boleto, el cual se deberá mostrar para recibir el kit de participante que incluirá: una buff temático, número de participante, morral de las Escuelas del Deporte y playera conmemorativa.

El kit de participante se entregará el día viernes 1 de noviembre, en un horario de 13:00 a 18:00 horas y el sábado 2 de noviembre de 2024, en un horario de 8:00 a 15:00 horas, en la Unidad Deportiva Norte ubicada en avenida Tulipanes S/N, colonia Ciudad Deportiva, C.P. 36612, de esta ciudad. El kit de recuperación se entregará al término de la carrera.

SÉPTIMA. SALIDA Y META

La salida y meta de la Carrera Nocturna 'Reviviendo las Tradiciones', será la calle Sor Juana Inés de la Cruz, en el Centro Histórico de Irapuato, Guanajuato.

OCTAVA. PREMIACIÓN

Se entregará una medalla conmemorativa a los tres primeros lugares por distancia y rama, así como calaveritas sorpresas a las niñas y niños ganadores.

Las personas ganadoras en nuestra temática mejor disfraz (niñas, niños y adultos) recibirán un pan de muerto.

NOVENA. CONTACTO

Para cualquier información adicional, se podrá acudir a las oficinas de la Comisión del Deporte y Atención a la Juventud del Municipio de Irapuato, Guanajuato, ubicadas en avenida Tulipanes S/N, colonia Ciudad Deportiva, de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 16:00 horas; o comunicarse al teléfono 462 215 02 35.

DÉCIMA. DISPOSICIONES GENERALES

El estado de salud de las personas participantes es responsabilidad de las mismas, al inscribirse declaran estar físicamente aptas para participar. Practicar deporte representa exponerse a lesiones o percances de los cuales las personas participantes serán directamente responsables, por lo que se debe extremar precauciones a fin de proteger su integridad física.







REVIVIENDO LAS TRADICIONES

Las personas participantes en esta carrera deslindan a la Comisión del Deporte y Atención a la Juventud del Municipio de Irapuato, Guanajuato, de cualquier accidente, lesión o percance que puedan sufrir durante su participación en el evento, por considerarse riesgo deportivo.

DÉCIMA PRIMERA. CASOS NO PREVISTOS

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán analizados y resueltos por la Comisión del Deporte y Atención a la Juventud del Municipio de Irapuato, Guanajuato.

IRAPUATO, GTO. A 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024.

COMISIÓN DEL DEPORTE Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO.

"Esta convocatoria es pública, ajena a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en la convocatoria"